

LAS CONDES
MUNICIPALIDADDIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO
DEPARTAMENTO DE PERMISOS DE CIRCULACION
JPGG/PMMLJOSOFICINA
DE
PARTES

MAT: Devolución PCI.

DEC. SECCIÓN 1ª N° 3272, 16 SEP 2025
LAS CONDES,DEC. SECCIÓN 2ª N° 5256
LAS CONDES, 16 SEP 2025

VISTOS: Artículos 12 y 15 del Decreto Ley N°3.063, de 1979, que establece Normas sobre Rentas Municipales; Solicitud de Devolución de la Sra. Gloria Yanin Jiménez Herrera, RUT: [REDACTED] con fecha 20.08.2025; Permisos de Circulación del año 2024 de las Municipalidades de Providencia y Las Condes; Certificado de Devolución del Jefe del Departamento de Permisos de Circulación N°117, de fecha 21.08.2025; Certificado del Tesorero Municipal N°247/2025; Informe de Imputación N°5884, de fecha 03.09.2025 del Departamento de Finanzas; Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°1125 de fecha 13 de marzo de 2014 que delega parte de las facultades del Alcalde en el Administrador Municipal y lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio N°3593/P2024 de fecha 06 de diciembre de 2024 que designa el cargo de Administradora Municipal; Decreto Alcaldicio N°3662/P2024 de fecha 17 de diciembre de 2024 que designa subrogancia de Secretario Municipal.

CONSIDERANDO:

- Que existen las evidencias documentales que acreditan el pago duplicado del Permiso de Circulación del año 2024, vehículo placa patente JYCR24-3, pagado con fecha 27.03.2024, en la Municipalidad de Providencia, y posteriormente en la Municipalidad de Las Condes con fecha 24.03.2025, siendo procedente la devolución solicitada por la Sra. Gloria Yanin Jiménez Herrera, RUT: [REDACTED]

DECRETO

1. **AUTORIZASE**, la devolución por la suma de \$160.286.-, a la Sra. Gloria Yanin Jiménez Herrera, RUT: [REDACTED], por duplicidad de pago de permiso de circulación del año 2024, del vehículo placa patente JYCR24-3.
2. **PAGUESE**, la suma de \$160.286.-, a la Sra. Gloria Yanin Jiménez Herrera, RUT: [REDACTED]
3. **IMPUTASE**, el gasto a la Cuenta Presupuestaria:

Subtítulo	:	26	OTROS GASTOS CORRIENTES
Ítem	:	01	DEVOLUCIONES
Asignación	:	002	DE PERMISO DE CIRCULACIÓN
Contra cuenta	:	5610126001	
Valor	:	\$140932	
Programas	:	\$140.932	TRANSITO

Asignación	:	003	OTRAS
Subasignación	:	001	OTRAS
Contra cuenta	:	5610126001	
Valor	:	\$19354	
Programas	:	\$19.354	TRANSITO
4. **EMITASE**, por el Tesorero Municipal, el Comprobante de Egreso y gírese el cheque a nombre de la Sra. Gloria Yanin Jiménez Herrera, RUT: [REDACTED]
5. **DEPOSÍTESE**, cheque en Cuenta Corriente N° [REDACTED], a nombre de la Sra. Gloria Yanin Jiménez Herrera, RUT: [REDACTED]
6. El presente Decreto se suscribe en dos originales quedando uno en custodia de la Oficina de Partes y otro en custodia de Tesorería Municipal, juntamente con la documentación sustentadora del pago.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA:**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR
MUNICIPALNAJEL KLEIN MOYA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

Distribución:

- Direc. de Control
- Direc. de Tránsito y Transporte Público
- Depto. de Finanzas
- Depto. de Tesorería Municipal
- Depto. de Permisos de Circulación
- Oficina de Partes

1124-

ALICIA DE LA CRUZ MILLAR
SECRETARIO MUNICIPAL (S)